

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3de129d8885cee57bf7256360265637ffc6b78bb0bdaa32ecdc5c9950e29a6e0

Documento generado en 17/09/2021 03:11:43 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>